

EL ALCAZAR DE VILLAGARCIA.

Cuando el ruido de nuestras victorias llenaba entranbos mundos, y la monarquía española se hallaba en el apogeo de la grandeza y del poder, se criaba de esos toscos murallones un joven de misterioso origen y notables circunstancias colocado bajo la guarda y dirección del ilustre castellano de la fortaleza; recibió una educación rágia, y era tratado con el cariño de hijo y con el respeto de príncipe. No dejaba esto de mortificar alguna vez el ánimo de la noble esposa del alcaide, y acaso pasó por sus mientes la sospecha de alguna debilidad en su velado, á pesar de todos sus respetos y merecimientos. Y aun cuentan que algun día le dió á entender los femeniles recelos, que á menazaban turbar el doméstico reposo del bienhadado y grave matrimonio. Pero el magnate guardó impasible su secreto, si bien tranquilizando á la querrellosa dama con afabilidad y buena fortuna. Las cosas no obstante hubieron de tomar mayor incremento por un suceso inesperado. Cierta noche dormían sosegadamente los moradores del alcázar. En las altas horas estalla con violencia un incendio. Despierta el prócer al estrépito del alarma. Las llamas amenazan devorar el edificio, y tienen cercados los aposentos contiguos. En uno reposa el lierno infante, objeto de su afán mejor. En el otro se halla la cuitada consorte, sola y sin amparo. El peligro es mortal y apremiante para los dos. La alternativa cruel; terráble la situación. El castellano empero no vacila. Echa una mirada de dolor á la estancia de su desvalida esposa, y ahogando un gemido, se lanza en la cámara del niño, se pierden entre los vapores del incendio, y á poco torna á parecer con él en sus brazos, conduciéndole rágido y animoso á punto de salvacion. Y sin tomar aliento, ni pensar en sí, vuela el intrépido caballero al gabinete de su ácongojada señora, y con tanto riesgo y no menor desnudo la arranca de aquel sitio terrible, y roba al fuego una víctima mas. Este imponente suceso avivó en la imaginacion de la matrona el recuerdo de los celos por aquel misterioso infante. Punzóla en lo mas fondo la conducta de su esposo en el trance comun, y reiteró mas sentida y cargada de razon sus conyugales quejas. Mas no obtuvo otras satisfacciones que las anteriores, dadas por un caballero bajo la

fé de su nombre y el honor de sus abuelos. Llegó el día al cabo de descorder el velo á tan grave arcano, y presentándose un día el castellano á su noble esposa, «Reconoce, la dijo, en mi pupilo al señor don Juan de Austria, hijo natural del católico y cesáreo emperador Carlos V, y hermano de nuestro augustó rey don Felipe, que guarde Dios.»

Este episodio veraz constituye la mejor página de los recuerdos históricos del Alcazar de Villagarcía. Pero le basta como título indestructible de digna y perdurable celebridad. El lugar donde moran los hombres inmortales queda consagrado para la posteridad. Esas ruinas murallas y silenciosos solares inspiran veneracion y entusiasmo. Ahí dentro se solazó en infantiles juegos el héroe de Lepanto; en ese apartado recinto pasó sus primeros años el hombre insigne, cuya fama no habia de caber en el ámbito del mundo; bajo esos torreones severos ocultó su régia proscapia el príncipe invicto, que logró ser mas grande que su mismo rey!... Conducido desde Flandes á este feudal retiro, en 1549, á los cuatro años de edad, por el noble don Luis Quijada, señor de Villagarcía, á quien el emperador confió el secreto de su nacimiento, y encargó la custodia de tan precioso depósito, con autoridad de ayo y segundo padre, el ilustre bastardo nada sabia de su nacimiento y porvenir. Allí permaneció ignorado, recibiendo del noble guardador la educación mas esmerada y provechosa, hasta formarse un cumplido y bizarro caballero, capaz de honrar á la nobliza española. El emperador falleció en este intervalo, y en 1560 resolvió Felipe II reconocer por hijo del primer don Carlos á don Juan públicamente. Este gran suceso puso término al retiro del príncipe, que salió de Villagarcía para la corte de Valladolid; verificándose así, en el monte de Torozos, la escena del reconocimiento entre los dos augustos hermanos á presencia de numerosas comitivas.

La mas antigua noticia de Villagarcía y su alcázar no se remonta mas que al siglo XIV, en el testamento de Doña María, mujer de don Alfonso el octavo. Perteneció á la Corona; pero as de creer fué antes del patrimonio particular de dicha reina, hija de don Alfonso VI de

Portugal. Esta señora entregó el castillo en tenencia ó encomienda á Gutierrez Gonzalez de Quijada, según se ve por la cláusula siguiente de su testamento: «E mandó á Gutierrez de Quijada, que tiene el solo alcazar de Villagarcía por mí, que lo entregue á la Abadesa y convento de Santa María, la Real, de Valladolid, en tal manera se lo di yo, é me fia el homenaje que lo entregará el á quien yo mandare por mio testamento, según que se contiene en la carta que fué fecha entre mí y entre los de la Hermandad de Peleucia.» Posteriormente don Juan primero hizo en su testamento merced de la villa al referido Gutierrez Gonzalez de Quijada; aunque otros piensan que la donacion fué hecha por su padre don Enrique II. Es cuestion de nombre. Desde entonces quedó en el señorío secular de los Quijadas, por la siguiente cronológica sucesion.—El espedido Gutierrez hasta 1400.—Juan Quijada, 1411.—Gutierrez Gonzalez de Quijada, 1480.—Juan Quijada, 1483.—Pedro Fernandez Quijada, 1503.—Gutierrez Quijada, 1536.—Don Luis Mendez Quijada, 1570.—Por falta de sucesion directa en los Quijadas pasó el señorío á la casa de Dacampo de Zamora, de esta á la de los Villalazares, y despues á los Villalices, conde de Peñafiel, en cuya descendencia se ha perpetuado hasta venir á la casa de Valdecabana.

El alcazar es un edificio cuadrilongo de sillaria. Toda su traza es la de una fortaleza, que debió tener alguna importancia. Sus murallas bien construidas, y que aun desmoronadas presentan en algunos trozos cuarenta pies de elevacion, estan defendidas por una doble linea de troneras, la inferior para moqueteria y la superior para tiros gruesos en toda su estension. Nada conserva de sus almenaras ni matacanes de las plataformas; y esto induce á creer que los muros eran aun bastante mas altos de lo que hoy se ve. Flanquean su frente dos torres cuadradas, de robusto aspecto; pero se hallan derruidas casi hasta el nivel del murellaje. La fosa que le ceñia, está cegada, y apenas se advierte su antigua existencia por una pequeña concavidad del terreno cubierto de melancólico verdor. Habia paso á la entrada, sito en la orilla de S. O. un puente levadizo cuyo uso añadan los edificios para las cadenas, colocados sobre el arco del porton, y que ha sido sustituido por un puente fijo de piedra. Colocado este castillo en un sitio despejado y un tanto dominante de O. á N. estramuros de la villa, y cerrado por todas partes, debia ofrecer algunos recursos militares en los turbulentos tiempos de sus señores.—Hoy se halla abandonada, y ha devenido al compás que la grandeza de la hispana monarquía.

V. GARCIA ESCOBAR.

FERROL.—CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Antes de conseguir algunos detalles artísticos de este monumento, cuya vista hemos dado en el número anterior, conviene que referamos la tradicion que explica su ereccion, y la de algunos otros monasterios mas de las orillas del Eume y del Mandeo.

Allá por los años de 1214, el conde de Andrade, señor de las villas de Ares, la Graña y Puenledume, era uno de los señores mas poderosos de Galicia, y tenia su solar en este último pueblo, cuyo palacio, arruinado en parte, es una de las ruinas mas notables de él. Al conde D. Fernando le habia dado el cielo dos hijos, Fernan y Laura, que eran el encanto de su existencia. Laura en particular era considerada como un ángel, tanto por su exterior rafaelés como por su alma bellísima. La fama de su hermosura impulsó al jóven marqués de Villafranca, D. Enrique Osorio, á hacerle una visita á su palacio, y á solicitar su mano con vehemencia. El conde no rehusó su peticion, y le concedió á su adorada Laura; pero Laura se negó resueltamente á ser esposa del jóven caballero.

La causa de esta negativa sorprendió al poderoso conde de Andrade.

—¿Por qué, le dijo á su hija, le niegas á ser esposa de uno de los señores mas opulentos del país? ¿No es un jóven hermoso? ¿No tiene unos sentimientos elevados?

—Si... si... repuso la niña; pero yo os quiero mucho, padre mio, y no quiero vivir sino para vos.

—¿Mañana puedo hablarle, Laura.

—Aquel día, señor, contestó la niña enjugándose una lágrima, aquel día iré á buscar á un claustrero otro padre, Dios!

El conde insistió; Laura continuó inflexible, y el jóven marqués de Villafranca tuvo que retirarse á sus estados, con un pesar profundo por la negativa de la dama.

El conde solia lamentarse con su hijo Fernan de la repulsa de Laura, hasta que un día le dijo éste que su repulsa era hija del amor que Laura profesaba á uno de sus pajes, Rojin Rojal. El poderoso señor no creyó aquella revelacion, y no volvió á pensar mas en ella; su hijo quiso probarle que decia verdad, y para ello, bajo un pretexto

trívolo de servidumbre, abofeteó al paje en el patio de palacio, y lo espulsó de él ignominiosamente.

A las pocas horas ya estaba Laura á los pies de su padre, quejándose de la injusticia de su hermano, y suplicándole que volviese á admitir al paje en el palacio.

El poderoso señor se sorprendió de las lágrimas de su hija, tanto tomó de su peticion, y á la sorpresa sucedió el enojo, el bochorno. Le echó en cara su pasion, y la amenazó con la peison de Rojin Rojal, si no se casaba inmediatamente con el marqués de Villafranca. Ella protestó contra la acusacion que le hacia su hermano; puso á Dios por testigo de la sinceridad de su cariño al paje, y se negó por segunda vez á ser esposa de Enrique Osorio.

El conde mandó prender á Rojin Rojal, y lo encerró en un calabozo.—Laura entonces se presentó á su padre, le ofreció ser esposa del de Villafranca si lo ponian en libertad, y el conde accedió á los ruegos de Laura.

Un mes despues se celebraron las bodas en el palacio de los Andrade; y á los pocos días, cuando aun duraban las fiestas nupciales en la villa, apareció un enorme jabali en las orillas del Eume que puso en consternacion á sus habitantes. No pasaba un día sin que se lamentaran dos ó tres victimas de su ferocidad, y en este número entraron dos criados del conde.

El jóven marqués de Villafranca, gran monteró, dispuso una batida y ofreció la muerte de la fiera en holocausto al amor de su señora.

Saltaron cazadores á inquirir su guarida; la descubrieron en las orillas del Bajoy, y mandaron un aviso al marqués. Este dispuso en jauría, y en compañía de Laura y de su hermano se dirigió á las orillas del rio.

Cuando llegaron al alto del Baltara, vieron al monstruoso jabali pasar por las malezas de Verman. El marqués mandó formar un cordón que obligase á la fiera á dirigirse á un pequeño puente de madera que habia en la confluencia del rio y el Océano; y allí se situó él con Laura, colocándola en un paraje que creia muy seguro.

Bien pronto los ecos de la bocina y los gritos de los cazadores resonaron en los flancos de las montañas del Verman; y un espantoso jabali cruzó el valle, derribó tres cazadores, y tronchando cuantas ramas se oponian á su paso, se dirigió como una flecha al claro que descubria cerca del puente. Allí le esperaba el marqués con su aguzado chuzo y su cuchillo de monte, inmóvil y clavado en medio del puente como una figura de piedra. La fiera lo descubrió á su frente, rugió espantosamente, y se lanzó recta á él con una furia terrible.

El marqués lo esperó con el chuzo en nstra y el cuchillo en los dientes; y al chocar con ella en medio del puente, el marqués clavó el chuzo con violencia, se arrojó rápidamente al rio, y el animal herido, se paró un momento en aquel sitio, como buscando una victima para saciar aquella ferocidad que le despertara el chuzazo del marqués.

Entonces un grito de Laura le reveló esa victima. Lanzóse el jabali furiosamente sobre ella, y Laura fué destrozada.

Aquel día de luto no se pudo borrar de la memoria de nadie. El conde de Andrade, su hijo y el marqués de Villafranca, inconsolables por aquella desgracia horrorosa, no enhalaban mas que la muerte de la fiera. Diezón mil batidas, y todas infructuosas, todas desgraciadas; pues siempre el jabali encontraba nuevas victimas á su ferocidad. Entonces, aquellos poderosos señores ofrecieron muchos millones de maravedis al que diera muerte á la fiera; y por mas que se reunieron las mejores cazadoras de aquellas montañas, el jabali continuó haciendo nuevos estragos, y destrozando cuantas batidas le daban.

Por fin, Dios se compadeció del paje; pues una mañana se encontró el jabali atravesado á chuzazos, en el mismo sitio donde habia muerto á la desventurada Laura. La alegría fué tan general que no hubo quien no participara de ella. Tratóse de buscar al vengador de Laura; pero nadie se presentó ganoso de la inmensa recompensa prometida. Tan solo un día se encontró en el puente un cuchillo de monte ensangrentado, y clavado en el suelo en forma de cruz. Tenia en el puño dos RR. groseramente grabadas.

Viendo el conde de Andrade que no se presentara el que habia dado muerte al jabali, determinó fundar cuatro conventos con los millones de maravedis que habia prometido al vengador de su Laura; y como el día en que muriera esta tan desastrosamente estuviere consagrado á San Francisco, y el día que asesinaron al monasterio á San Bernardo, fundó dos de monjes Bernardos, uno en Montero y otro en Montefaro; y otros dos franciscanos, uno en Betanzos y otro frente á la villa de la Graña, en un pequeño promontorio á cuyos pies habia algunas chozas de pescadoras, chozas que mas adelante el poderoso genio del marqués de la Ensenada convirtió en los primeros arsenales del mundo.—Aun hoy existen estos cuatro conventos, y todos tienen un jabali de piedra en los claustros, y aun en mas sitios, como el de Montefaro, que lo tiene en un remate de la fachada.

El puente donde murió Laura y donde apareció muerto el jabalí, se llama desde entonces *Ponte do Porco*; y en memoria de aquel desgraciado suceso se colocó también un jabalí de piedra en uno de sus arcos.—Este puente se halla en la carretera del Ferrol á Belanzos.

La fachada, que hemos dado en el número anterior, pertenece al último de esos cuatro conventos. Esta fachada está adornada con pilastras del orden dórico con pedestales, llegando la altura del cornisamento á formar la misma altura del edificio en aquella parte. A los dos lados de la fachada hay dos torres, en cuyos cuerpos están los pedestales, y las pilastras con una ventana rasgada y una gran claraboya en cada una, para dar luz á la iglesia. Estas torres están por concluir y en medio de ellas está la puerta principal del convento, con molduras en sus jambas y dintel, y un frontispicio escarzano, encima del cual otra gran claraboya circular para dar luz al coro. La planta de la iglesia es paralelogramica, sobre cuya figura se eleva un crucero con cuatro capillas á cada lado del brazo mas largo, cubiertas con bóvedas por arista lo mismo que el crucero; y sobre los cuatro arcos torales hay una media naranja con linterna. Su interior está adornado con pilastras sin pedestal del orden toscano; con una cornisa general. Los arcos que dan entrada á la capilla son ciegos, y sobre ellos hay tribunas con arcos rebajados y balcones corridos de madera, que están á la misma altura del coro, el cual se halla apoyado en un gran arco escarzano con su bóveda correspondiente. El altar mayor tiene por planta un paralelogramo, sobre el cual se elevan cuatro pedestales con columnas aisladas del orden compuesto, coronadas con coralsas, y un ático encima que sirve de remate.

Hoy este convento es iglesia castrense de marina.

BENITO JOSE VICETTO.

Explicacion de la ascension de los aeronautas.

El principio de Arquimedes es aplicable á los fluidos aeriformes; así es que un sólido sumergido en un gas, pierde de su peso tanto, como lo que pesa el volumen del gas que desaloja. Una vez admitido este principio, y conocida la parte del aire, la construcción de un globo susceptible de elevarse en la atmósfera era, en teoría, un problema fácil de resolverse: no así en la práctica, que ofreció bastantes dificultades para que trascurriese un siglo entre la especulación geométrica de Lana, y el ingenioso descubrimiento de Montgolfier.

La solución de Lana basaba sobre esta proposición incontestable. En los sólidos de figuras semejantes, las superficies crecen como el cuadrado, y los volúmenes como el cubo de los lados homólogos. Si el diámetro pues, de cuatro esferas, huecas y vacías de aire, están entre sí en la razón de 1, 10, 100 y 1000, sus superficies, y por consiguiente sus pesos, serán como el cuadrado de estos números; es decir, como 1, 100, 10000 y 1.000.000. Suponiendo que la primera pesa 300 gramos, el peso de las otras tres será 30 quilógramos, 3.000 quilógramos, y 300.000 quilógramos: por consecuencia de su inmersión en el aire, perderán estas esferas de su peso una cantidad proporcionada al volumen de cada una. Supongamos que la primera pierde en dicha inmersión una grama; no pesará por lo mismo mas que 499; la segunda, cuyo volumen es mil veces mayor, perderá un quilógramo; su peso pues quedará en el aire reducido á 49 quilógramos. Aplicando igual rescuamiento á la tercera y á la cuarta, cuyos volúmenes son un millón y mil millones de veces mayores que el de la primera, se deducirá que la pérdida de la una es de 4.000 quilógramos, y la de la otra de 4.000.000 de quilógramos. Según esto, para impedir la caída de la tercera esfera, es preciso oponerle una fuerza de 4.000 quilógramos, dirigida verticalmente de abajo arriba; es decir, que es preciso sostener las cuatro quintas partes de su peso; en cuanto á la cuarta, siendo su fuerza ascensional doble de su peso, se elevará sobre la superficie de la tierra, si otra fuerza de 500 quilógramos no la retiene. La enorme cantidad de metal que sería necesario emplear para construir una proyección esférica que pueda satisfacer las condiciones indicadas y la imposibilidad de impedir que la presión atmosférica no la rompa, son dos obstáculos que deben alejar siempre de cualquier entendimiento sábio la idea de pretender realizar el pensamiento de Lana.

El aire caliente encerrado en una envoltura flexible, la mantiene dilatada, y hace por consiguiente equilibrio á la presión atmosférica, aunque su peso sea inferior al del volumen de aire exterior que desaloja. Tal es el principio sobre el cual destaca el descubrimiento de Montgolfier. En 1783 hizo ver que una envoltura esférica de papel unido con tela, plegada sobre sí misma, y en su parte inferior, con

un apéndice ó tubo del largo solamente de algunos decímetros, se inflaba gradualmente, así que se quemaban debajo de la abertura de dicho apéndice materias de fácil combustión. A medida que la esfera se desarrollaba, crecía progresivamente en ella la tendencia á elevarse; de manera que para retenerla era preciso emplear un esfuerzo tanto mayor, cuanto mas considerables eran sus dimensiones.

Charles, sustituyendo con el gas hidrógeno el aire dilatado, hizo desaparecer los dos principales inconvenientes que ofrecía el aparato de Montgolfier: por una parte, para conservar la rarefacción del aire interior, era preciso alimentar sin interrupción el fuego en la abertura de la máquina, lo que la esponía á incendiarse; por otra, su volumen debía ser siempre mas grande que el del globo de gas hidrógeno, porque la densidad de este fluido, aun suponiéndole preparado con imperfección, es solamente un octavo de la del aire atmosférico, mientras que este no podría calentarse lo suficiente para dudar su volumen y reducir á una mitad su densidad, estando encerrado en una envoltura tan fácilmente combustible. Por lo mismo, en circunstancias iguales, el volumen de una montgolfiera y el de un globo de hidrógeno deberán estar en la relación de 5 á 4, para que colocados uno y otro en la superficie terrestre, se equilibren con el peso del volumen de aire que desalojan. En conclusión, la fuerza ascensional de un globo tiene por medida el exceso de peso del aire desalojado, mas el de la envoltura, el del gas que encierra y el de los demás accesorios.

TRATADO DE 1604,

entre Enrique IV y el sultan Amat.

Yo que soy por las infinitas gracias del Justo, Grande y Todopoderoso Criador y por la abundancia de los milagros del Jefe de los Profetas, Emperador de los victoriosos emperadores, Distribuidor de las coronas á los mas grandes principes de la tierra, servidor de las dos sacrosantas y augustas ciudades de la Meca y Medina, Procurador y Gobernador de la Santa Jerusalem, Señor de la Europa, Asia y Africa, conquistadas con nuestra victoriosa espada y nuestra terrible lanza. A saber de los países y reinos de la Grecia, de Themistivar, de Botsul, de Sequelver, de los países y reinos del Asia, de la Natolia, de Carmania, de India, de Egipto y de todo el país de los Partos, de los Georgianos, de la Puerta de Hierro, de Tiflis, de Sirvan y de los Países del Principe de los titlaros llamado Cerim, de Chipre, etc. etc. y de otros muchos países, ciudades y señorios conquistados con mucho poder imperial, señor de los mares blanco y negro y de la insuperable fortaleza de Tigris y de otros tantos de diversos países, islas, estrechos, pasajes, pueblos, familias, generaciones y de tantos millares de guerreros victoriosos que reposan bajo la obediencia y la justicia de mí, que soy el emperador Amat, hijo del emperador Mehemet, del emperador Amurates, del emperador Selim, del emperador Soliman, del emperador Selim, del emperador Bayacelo, del emperador Amurates etc. por la gracia de Dios recurso de los grandes principes del mundo y refugio de los emperadores.

Al mas glorioso, magnánimo y gran señor de la creencia de Jesús elegido entre los principes de la nacion del Mesías, mediador de las diferencias que sobrevienen entre el pueblo cristiano, Señor de grandeta, majestad y riqueza, glorioso guía de los mas grandes, Enrique IV emperador de los franceses. Que el fin de sus dias sea feliz.

En el nombre de Dios el altísimo, porque es bueno, justo y conveniente invocar primeramente su nombre para despues recibir su gracia. Con la asistencia del soberano rey de los reyes, el Altísimo señor y autor de todos los dones y movimientos, incomparable, sin igual, invisible é incomprendible á ningun espíritu terrestre, señor de infinito poder, liberal en perdonar, sin disminución de la infinitud de sus dones y gracias y la protección del sello de la belleza de los profetas, y señor y patron de la fortaleza de las virtudes, señor de la sociedad de los profetas, elegido por toda la atomía de los inmaculados, bien querido de Dios, salvador de las naciones en el día del juicio final, Mahoma Mustafá, en el que reposan las beatitudes y la paz de Dios, con las soberanas y abundantes bendiciones de los que están en su compañía y patronos de las leyes y otros santos profetas, con quien sea el honor de Dios y la alianza de que los santos, que son el premio de los honores y los bienaventurados una soberanía de la santidad, están ligados á Dios, debe ser santidad y sus santas almas gozar siempre de la gloria divina.

(Aquí está el alma del sultan que está dentro de un nudo de oro, que tiene estas palabras sultan Achmet Con siempre feliz.)

Yo que soy el rey de los reyes, príncipes y emperadores, distribuidor de las coronas de los reyes del antiguo imperio de la tierra y de las fortalezas, administrador de los bienes de todos los países y castillos; el gran Dios proteje con su sombra los países y habitantes de aquellos, bajo el gobierno y señorío de mi majestad y consueña á mi majestad en el mundo, á mi que estoy en lugar del Profeta y soy señor de las ciudades, reinos, imperios y sus plazas adyacentes, conservador de las dos grandes cortes y juez de la bendita Jerusalem y emperador de la alta real puerta del señorío de Constantinopla, que quiera Dios guardar de todo mal, y de Andriopole etc., de Volagria y del resto de los reinos de la cristiandad que por la asistencia de Dios que es un rey victorioso de fuerza real y por la considerable probidad de nuestros reyes se han librado del poder de los enemigos, yo que soy rey de todos los reinos, ciudades y fortalezas que han sido conquistados por la mano de los invencibles y de las victorias, yo que soy un rey coronado de esmeralda real, rey de los mares blanco y negro y rey de otras muchas islas y reinos y puertos de mar, monarca de muchos pueblos y naciones y emperador de muchos ejércitos invencibles, emperador legítimo, luz, autoridad y devoción del mundo, conde de la ley de Mahoma, sultan Achmet, hijo del sultan Mahometchan, hijo del sultan Murat Chan, del sultan Selim Chan, del sultan Bayasid Chan, del sultan Mahoma Chan, cuyas almas deben reposar en la misericordia y gloria de Dios que nos ha concedido, á nosotros, que somos los defensores del Alcorán, el someter á nuestro poder las cuatro partes del mundo, el gran Dios quiera conceder á mi majestad una larga vida, á mi que soy el auxilio de los reyes y de las naciones y la excelencia de los príncipes. A nuestra alta y sublime corte imperial, que es nuestra feliz puerta por la gracia de Dios que es dispensador de gracias y rey de todos los pueblos, cuyo nombre sea eternamente alabado, como auxilio de los reyes y protector de todos los famosos príncipes, han enviado etc.

VIDA DEL BROGENSE.

El célebre humanista, conocido generalmente con el nombre del Brogense, se llamaba Francisco Sanchez, como se intitula él mismo en su testamento y en todas sus obras. El nombre de Brogense, de que siempre usaba, y con que fué y es más conocido que por su nombre propio, lo llevaba según dice en su testamento por declarar su patria, y así es que algunas veces se pone de las Brozas y natural de las Brozas; y tambien porque sin merecerle, dice él, lo debía á los escritores; además de que por lo que en 1583 manifiesta al fin de su primera paradoja, se ve que necesitaba de él para diferenciarse de otro de su mismo nombre y circunstancias que vivía en su tiempo en Salamanca. Su patria es sin duda la villa de Brozas, en la provincia de Cáceres y partido de Alcantara, porque sin contar que en la fachada de su Reloj español se dice natural de las Brozas, y que en su testamento declara que se llama Brogense por su patria, todavia al fin del capítulo VII libro I de su Minerva llama á Brozas su patria (*patria mea Broza*), y en la dedicatoria de la misma obra á la universidad de Salamanca hace otro tanto, por estas palabras: *in patria mea Broza*. Sus padres se ve en su testamento que lo fueron Francisco Sanchez y Maria Flores Lizaúr. Nada se dice de la casa y día de su nacimiento, y el año se collige que lo fué el de 1525, porque en la dedicatoria de su versión de Epiteto, que hizo el 20 de Julio de 1600, dice que tenía entonces setenta y seis años cumplidos.

Estudió letras humanas con Leon de Castro, delator y delator de sabios y plañidosos varones de su tiempo; pero de quien dice su discurso en la dedicatoria de las *Silvas* de Angel Policiano en 1554, que era el apoyo de las buenas letras, y que además de poseer el latín y el griego, era excelente en filosofía y teología. Aprendió él tambien estas dos ciencias después de estar perfectamente impuesto en los dos idiomas indicados; mas como su pasión fuese por las humanidades, se entregó al cabo del bato á su estudio y enseñanza. En 1551, aprobados unánimemente sus correspondientes ejercicios, recibió en la universidad de Valladolid el grado de bachiller en artes liberales, que después incorporó con la mera exhibición de su título en la de Salamanca, adonde habia venido el año de 1545, según se infiere de la dedicatoria de la impresión que hizo de su Minerva en 1587. En 1554 obtuvo por oposición, ó partido, como dice en su testamento, la cátedra de retórica de esta última universidad, y comenzó á enseñar por gusto y solo en obsequio de la juventud estudiosa allí mismo el griego. El día 17 de diciembre de 1572 principió á poseer la cátedra de retórica, cuya propiedad habia obtenido, y á disfrutar su honorario correspondiente. Con el fin de haberse licenciado en artes liberales, disertó conforme á los estatutos de la universidad, sobre un punto que le habia

tocado en suerte, en la capilla de Santa Bárbara, y respondió en seguida á los argumentos que le propusieron dos doctores en medicina y otros dos en artes, á satisfacción de los jueces. Fué por todos los votos incorporado al grado de ellos en 4 de enero de 1574, en la catedral vieja, en la capilla de Santa Catalina, hoy llamada del Campo. El mismo año, el 21 de febrero, recibió en la famosa acolumbrada el grado de maestro en artes, y por él el grado é insignias del doctorado, en la capilla de Santa Maria Magdalena, en la catedral nueva.

El 19 de junio de 1595 obtuvo la jubilación de su cátedra de retórica, á los cuarenta años de haberla alcanzado por oposición y veinte de servirla en propiedad; pero no cansado jamás de enseñar, prosiguió aun hasta los setenta y seis años de su edad, instruyendo con sus obras, con el mismo infatigable ardor que lo habia hecho en su cátedra y lecciones privadas, en las que enseñó la filosofía y la música, mientras que en la universidad explicaba la gramática latina y la griega, la retórica y la dialéctica, como consta de la dedicatoria de su *Sphera Mundi*, de la primera edición hecha en 1579, cuya obra tambien debia escribir entonces. Antes y después de su jubilación escribió mucho. Cuando siquiera era bachiller en artes, en 1540, ya escribía. El solo cuenta de todo esto en su testamento diez y ocho tomos impresos sobre varios asuntos, muchos manuscritos que conservaba en su librería, locantes á versiones de lenguas y materias políticas, sobre que habia sido preguntado de dentro y fuera del reino, las cartas que escribió al señor obispo fray Melchor Cano, al señor cardenal Espinosa, á los grandes varones Justo Lipsio y Martin Azpilcueta, y á S. S. el Papa Pio V; el librito que compuso en alabanza de este santo Pontífice, y las notas que habia puesto en el Plutarco que legaba al señor obispo de Salamanca, D. Gregorio Mayans, en la edición que hizo de todas sus obras en 1766 en Génova, nota la sobrada modestia de nuestro autor, que no hace mención mas que de los tomos impresos, y no de las obras que estos contienen, que son muchas mas de diez y ocho, ó al menos de las impresiones que ya se habian hecho de ellos; y por su parte en la edición referida coloca todas las siguientes, donde todavia no se encuentran las cartas ni los manuscritos citados, ni las Etimologías españolas, que él dice vió en la librería del Escorial, y que igualmente existen en el colegio de Cuenca, de Salamanca, ni las Lecciones varias de Teología, y lo que es mas, ni la Minerva, que según él mismo habia sido once veces impresa hasta 1702. *Vera brevesque grammaticae latinae institutiones. — Responso ad quendam objecta. — Arte para ea breve saber latin. — De grammaticae partibus libellus. — Grammatica graeca. — De arte dicendi liber unus. — Artificioza memoria ars. — Organum dialecticum et rethoricum. — Topica Ciceronis. — De nonnullis Porphyrii et aliorum dialecticorum erroribus. — De sacrificiis in Cathedra petitionis proleto. — Paradoxa. — De auctoribus interpretandis sive de exercitatione procepta. — In artem poeticae Horatii annotationes. — P. Virgilio Marone brevesque varii emendata. — In Ovidii et in terrarum Antonii Gallii annotationes. — Auli Persii Flaccii satyra sex. — Angelus Politiani silvae. — Pomponii Melae de situ orbis libri tres. — Commentaria in Andr. Alciati emblemata. — Sphera mundi ex variis auctoribus concinnata. — Declaracion y uso del reloj español. — Epistole. — Enchiridion del estoico filósofo Epiteto. — Santii opera poetica latina et hispanica. — Obras del poeta Garcilaso de la Vega, con anotaciones y emendadas del maestro Francisco Sanchez. — Obras del poeta Juan de Mena, corregidas y declaradas por el maestro Francisco Sanchez.*

Ta se ve que versan sobre diversas materias estas obras, y que por esto solo, además de su número, suponen en su ambito capacidad y aplicación muy vastas, y mas si se advierte que escribía mayormente mientras en lecciones públicas y privadas enseñaba á la vez una multitud de cosas, bastando cada una á ocupar un gran talento. Escribiendo no dejó de mostrar su ciega pasión á las humanidades, y así es que consagró á ellas, como la mayor parte de sus esplicaciones, el mayor número de sus escritos. El arte, ó lo que enseña ó bien producir ó hablar, esto es, la retórica y la dialéctica, con las lenguas latina y griega, fueron siempre el objeto predilecto de sus tareas. No le fué extraño el idioma patrio, como la acreditación sus traducciones de Epiteto y del Reloj español, sus trabajos sobre las obras de Garcilaso y Mena, y las composiciones en verso castellano, que obligaron al célebre autor del *Quijote* á saberla en el libro de la *Galatea*, en el canto de Caliope, así:

Aunque el ingenio y la elocuencia vuestra,
Francisco Sanchez, se me concediera,
por torpe me juzgara y poco diestra
si á querer alabaros me pusiera.
Lengua del cielo única y maestra,
tiene de ser la que por la carrera
de vuestras alabanzas se dilata;
que hacerla humana lengua es disparate.

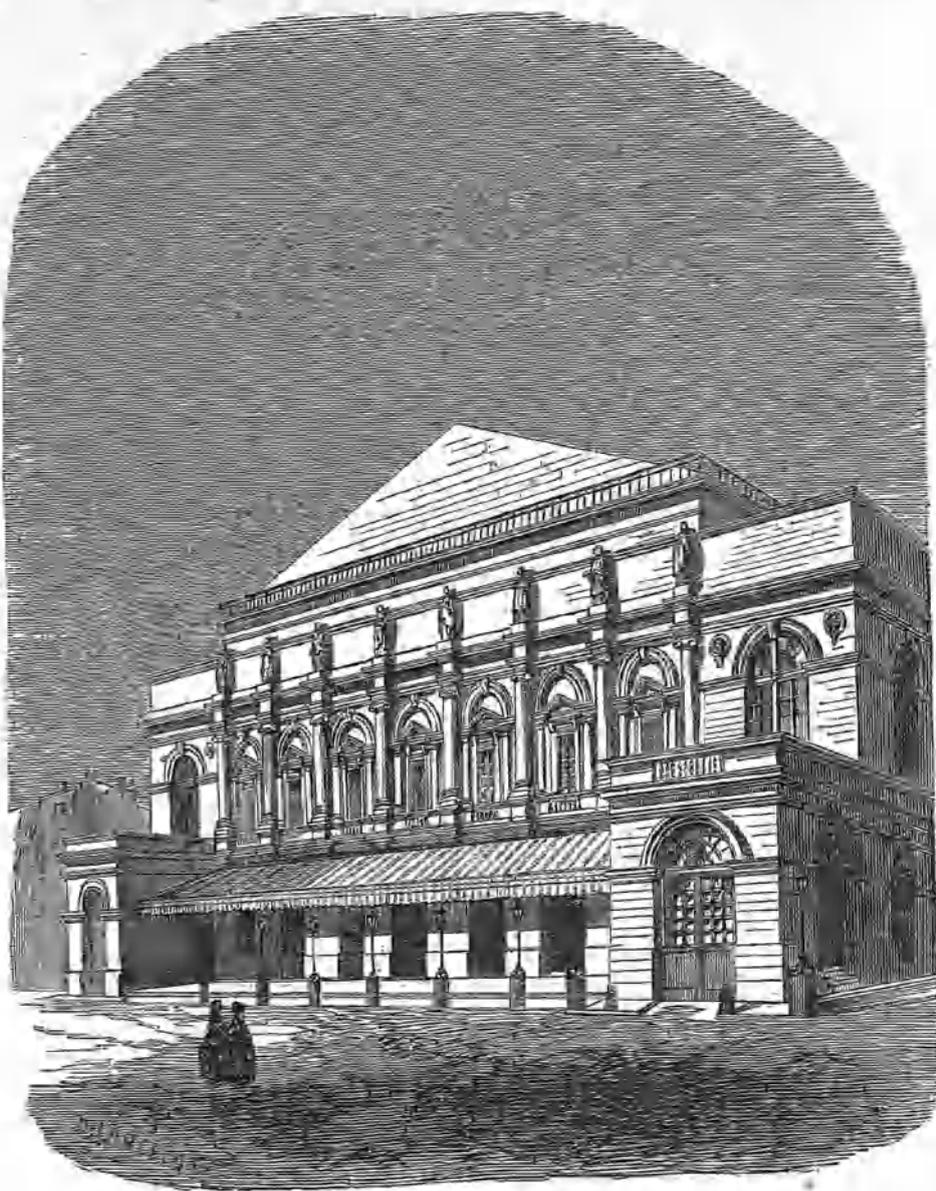
Pero en el idioma latino era partidísimo: lo habia culteado con

indecible esmero, ya por afición particular, ya porque creyó que tocaba á él completar la obra del gran Nebrija de establecer el estudio de la pura latinidad y de las buenas letras en España. Así lo manifiesta en 1535 en la dedicatoria de su Minerva, donde refiere haber oido muchas veces á su padre que D. Antonio Nebrija, estando en Brozas en casa de su hijo D. Marcelo, caballero del orden de Alcántara, gravemente enfermo de calenturas, cuando escribía allí su Dictionario y Gramática, se lastimaba amargamente de no dejar concluidas estas dos obras que llenarian sus grandes intentos, y desde la cama esclamaba á menudo, al modo de Dido en la Eneida:

*Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor
qui face Barbator, ferroque sequare Perotos.*

So gran celebridad, debida no á su nacimiento, riquezas ni destino, sino á sus obras, prueba su raro mérito, así como el sumo aprecio que han hecho de ellas todos los sabios extranjeros y del reino, de los

tiempos que le han sucedido, y lo que es más, del siryo propio. A frente de ellas se encuentran los elogios que oubieron á algunos de estos, y en los escritos de otros muchos espresiones á cada nada, que no le favorecen menos. Fué como un artículo consultado de dentro y fuera del reino, sobre versiones de lenguas y asuntos de política. El Illmo. y sapientísimo fray Melchor Cano remitía á su ciencia varias cosas, al tiempo que el rey comunicaba con él materias muy árduas. El Emmo. señor D. Diego Espinosa, cardenal, obispo de Segovia, presidente del Consejo de Castilla é inquisidor general, lo propuso á S. M. D. Felipe II para maestro del príncipe D. Carlos, cuando dejó de serlo el celebrísimo Juan Honoraldo, y le escribió sobre ello, aunque no tuvo efecto por ser ya S. A. de edad muy crecida. S. M. el rey D. Felipe II le hizo en 1585, á su vuelta de Portugal, grande honra y piedad, y le dió doscientos escudos para que se curase de la góta. El Smo. Padre Pio V le llamó á Roma, y aunque no fué por no dejar de enseñar en España, obtuvo de S. S. rentas eclesiásticas para alguno de su linaje.



(Teatro de la Ópera de París.)

Tan agradecido como sábio, escribió un librito con el título *De pietatis et fidei* en siete capítulos, en alabanza de este santo Pontífice: otro que no acabó, en diez y nueve capítulos. De genio régio sobre la virtud y ciencia de gobernar de D. Felipe II; y dedicó á sus favorecedores algunos otros libros.

Algunos de estos también los dedicó á sus hijos en general, y á algunos de ellos en particular; pues aunque habia al principio pensado permanecer célibe, y por eso estudió teología, mudó de dictámen cuando comenzó á enseñar, y contrajo matrimonio con Doña

Ana Ruiz de Vargas, en la que tuvo tres hijos, Fernando que murió de cuatro años, Leonor que falleció de uno, y Mateo que vivia en enero de 1601, al testar su padre, en Brozas, casado con la señora María Robles, y de quien tenia entonces una hija; y ocupado en alguna cosa que no seria de letras, cuando su padre dice en su testamento que deja á su yerno Baltasar Céspedes sus papeles, que á su hijo Mateo que no va por esta profesion, poco le importa. Viudo después de no mucho tiempo, casó segunda vez con Doña Antonia del Peso Muñoz, de la que en 1596 tenia á sus hijos Francisco y Lorenzo,

pues así como á Mateo les dedica en este año una edición de su obra titulada *Verbe brevisque grammaticae latinae institutiones*, y en 1376 á Diego, José y Cristóbal, á quienes en él la dedica la quinta edición que hizo de estas instituciones. De la misma Doña Antonia consta en su testamento que tenía á Antonia, Isabel, Petronila y Ana del Peso Nuñez, muchos hijos de este matrimonio, además de José, de quienes allí habla, sin duda porque los otros habían muerto antes. De todos estos solo dice en dicho documento que estuviese casada Antonia, que tenía por esposo á Baltasar de Céspedes, sucesor en la enseñanza de la retórica y elocuencia de su suegro, y autor de algunas obras de humanidades, como refiere D. Nicolás Antonio.

Habiendo enseñado tantos años, tantas cosas, y con tanto crédito, no es de extrañar que contase innumerables discípulos. Entre ellos merecen particular mención su yerno, Juan Baulista Munguia, segobiano, Luis Morales Cabrera Brocense, Juan Guzman, Sebastian de Monto, colegial de Cuenca, Gaspar Ribero y Gonzalo Correa, príncipe de la gramática latina en España, con D. Antonio Nebrija; Pedro Simón Abril y su maestro Francisco Sánchez. La acribidad de su genio, y fruto sin duda de su constante aplicación y estudio, y que manifestó sobradamente en el juicio que pronunció de algunos autores, con especialidad de los gramáticos que le habían antecedido, incluso Quintiliano, en el prefacio de su *arte para en breve saber latin*, no le privó gustar de las delicias de la amistad. La tuvo particularísima con Alfonso Sanchez Ballesta, de Talavera, Juan Mellara, de Sevilla, Alfonso Nuncio, de Milene, Guillermo Fouquet, célebre impresor, el docto Juan Grial, canónigo de Calahorra, y el mismo Pedro Simón Abril, sin contar á su hermano Fernando, á quien en la emblemática valentines llama su compañero en sus tareas literarias, y aquellos á quienes dedica algunos de sus libros, y que él llama sus grandes amigos.

Con tanto enseñar y escribir, tantos discípulos, amigos y favorecedores y de tal magnitud, y sobre todo cuando no hizo caso del partido que le ofrecía el papa, cualquiera creerá que había juntado y gozaba en España de una considerable fortuna. Pues bien al contrario, ya porque su inclinacion no le llevase á reunir riquezas, ya porque su embebecimiento y asidua aplicación á las letras no le permitiesen pensar en ellas, lo cierto es que en 1563 recibió 200 escudos de Felipe II, en su enfermedad de gota, y en 30 de julio de 1600 dice en la dedicatoria de la traducción de Epitecto «que así á 7 años que tenía comenzada la impresión de dicha obra, y que por falta bien de papel, bien de operarios, bien de dinero, no la había concluido, hasta que Dios quiso traer á Salamanca á D. Alvaro de Carballo, capellan y limosnero de S. M. y abad de Santa Leocadia, para que noticioso del pobre estado de Epitecto y su traductor socorriese á este con una limosna (es su expresión) y pudiese al cabo aquella ver la luz pública.» No hay mas: en su testamento declara que nada había gastado por malicia ni por vano, sino en libros, impresiones y en sustentar á sus hijos con decencia, y que al embargo nada mas tenía que sus libros, sus manuscritos, alguna alhaja, y una corta hacienda de casas y tierras que le dejaron sus padres en Brozas, y que él quedaba á su hijo Mateo, á quien ni podía completar la legítima materna. Según Manuel Bernardo de Ribera, trinitario, doctor teólogo de Salamanca, que halló y dió al público su testamento, siempre se signaba con la figura de un mochuelo rodeado de este letrero: «Sine fortuna.» El 2 de enero de 1601 estando enfermo en cama otorgó su testamento, en paz por el solo de acreditar sus raras virtud y ciencia. A los pocos dias resultó que falleció en Salamanca, pues de los registros de su universidad aparece que el 18 de enero de aquel año estaba por su muerte vacante la cátedra de griego. Fue sepultado como había dispuesto en el convento de San Francisco, extramuros de aquella ciudad.

Ningun otro cierto conocemos de su larga descendencia, y solo leo en el Sr. Mayans lo siguiente, aunque no sé en qué datos se funde, ni quienes sean los descendientes de este D. Diego de la Serna: «Cur igitur non credemus sancti esse opus? presertim in asserente ejus pronepote Didaco de la Serna in vindictis Catholicis Granatensibus expositis Lugduni anno 1706, et ab Inquisitione violente fidei proscriptis. Tertia parte cap. 2. pag. 15. ubi aliorum testimonia ignorans ad marginem ait: magnam Hispaniae ornamentum proventus meus Brocensis sub togata litta laetas (ut et alii dixerit D. Nicolaus Antonius in Francisco Sancto Brocensi) in Pentacortitacho esp. 2.º Se dice que en el extranjero es mas conocido que en esta patria que tanto tesoro puso en ilustrar: si así fuera, es mengua nuestra que debemos borrar completamente luego. Su virtud, su saber, su celo por la ilustracion de España tan fino y desinteresado que se contenta con lo poco que en ella gana y rehusa grandes conveniencias afuera por no privarle de la luz de su enseñanza, merecen á la verdad que procurásemos conocer mas sus escritos y todas sus cosas, por gratitud siquiera, y por nuestra honra y utilidad propias.

(Continuara.)

EPISODIOS HISTÓRICOS DE ESPAÑA.

FIESTAS CABALLERESCAS.

(Continuacion.)

DESAYO DEL CABALLERO CONSTANTE.

«Verdad es manifiesta que ningún bien, paz ó contento hay en esta vida que no tenga ningún intervalo, dificultad ó impedimento, por traer los hombres de su principio cierta pasion que llaman envidia, la cual se apodera tanto de sus corazones, que sustentándose de ajenos gustos, se consume en ellos. Creia pues el caballero constante que de cuantos viven en estos tiempos ninguno había que le igualase en gozar todo el bien que puede dar naturaleza y adquirir valor humano, por tener empleado su pensamiento en tan alto sujeto que no recibe competencia. Pero cuando entendió tener mayor seguridad, en medio de sus glorias, no falló quien movido deste cruel veneno, procuró sembrar una falsa opinion contra su verdad y firmeza, diciendo que estaba de otro nuevo fuego encendido, y que la primera llama su fuerza había perdido, de lo cual sintiéndose gravemente ofendido como de manifiesto agravio, ó por mejor decir, mentira indigna de admitirse, la determinado, no sabiendo de quien proceda tan injusta ofensa, buscar algun modo de vengarla. Y por esto quiere manifestar al mundo con las armas, que no solo está firme y constante en su primer intento, pero que es imposible haber mudanza en una verdadera y perfecta aficion, y que cuanto mayores contrarios se le oponen, tanto mas se adelanta y fortalece. Saldrá pues al campo este caballero á treinta del mes de mayo, para sustentar con tres golpes de lanza, á cualquier caballero, la perfeccion y firmeza de sus nobles deseos, y que ningunos ha habido mas firmes ni mas altamente empleados.

CONDICIONES DEL DESAYO.

- 1.º Será obligado cada caballero á correr tres lanzas.
- 2.º Se mirará quien corriera mejor y llevara mejor la lanza.
- 3.º Quien rompiere en el escudo, se contará por un golpe.
- 4.º Quien rompiere en la gola, se contará por dos golpes.
- 5.º Quien rompiere en la vista, se contará por tres golpes.
- 6.º Quien rompiere en el tablado, perderá del todo y no podrá correr mas.
- 7.º Quien perdiera la lanza ó la atravesara, aunque rompa, pierda la carrera.
- 8.º El que no recobrare la lanza, pasado el estaferno, perderá la carrera.

PRECIOS.

- 1.º Al mejor hombre de armas.
- 2.º Al de la lanza de las damas.
- 3.º Al de la lanza de la folia.
- 4.º Al mas galán.
- 5.º Al de la mejor invencion.

El mismo escudo traia en su mano izquierda un escudo en que iba la empresa, que era un fuego muy ardiente en el agua, y cuya letra decía:

Á MAYOR RESISTENCIA MAYOR FUERZA.

Al escudo seguian los padrinos que eran el conde de Niebla y el conde D. Luis Enriquez, mayordomo de S. M. y D. Enrique de Guzman, y el conde de Orgaz, gentiles-hombres de su cámara, vestidos de leonado y blanco, bandes leonadas y plata, con bastones de los mismos colores. A los padrinos seguian doce lanzeros con peto, espaldar y morrión, con mascarones á lo antiguo romano, sus gireles de tafetan leonado y plata, mangas y cañones de color de carne, botiflas plateadas con sus mascarones, espaldas plateadas, y unas alabardas á lo antiguo en las manos.

Entró por último el príncipe montado sobre un hermoso caballo castaño, del reino, haciendo corbetas, con gireles de vellido leonado y plata, bordados de perlas, con sus mascarones de trecho á trecho, y relieves de jazos que hacian una vista agradable. Iba S. A. con peto y espaldar plateados, el morrión que figuraba la cabeza de un leon, con un gran penacho leonado y blanco, bordado de perlas; mangas y cañones de color de carne, botiflas plateadas con sus mascarones, y un largo y ancho manto de vellido leonado y plata, prensado, que cubria todas las ancas del caballo: en la mano un baston argentado á guisa de emperador romano que era lo que representaba en su vestido y su armadura. Habiendo llegado delante del balcon de SS. MM. y de la señora infanta, hizo su cortesía, y después de saludar á los jueces y á los consejos, entró en su tienda para aguardar á los aventureros.

En este punto mandaron los maeses de campo colocar en su puesto el faquir, acompañado de las trompetas, y con ellas también fué el soano á presentar el cartel á los jueces.

CUADRILLA DE LOS DOS PRÍNCIPES
VICTORIO Y FILBERTO.

Entraron después en la plaza dos atabaleros y seis trompetas, con ropas rozagantes de tafetan de flores de plata, los caballos aderezados de lo propio. Seguían doce pajes armados con sus petos, espaldares y morriones argentados y escamados, que representaban ser amazonas; los toneletes de tela de plata con unos mascarones de trecho á trecho, y en los campos unas flores nacaradas, con sus franjas de nácar y plata, mangas y cañones color de carne, y otras margas de punta á usanza griega, de tafetan nacarado con flores de plata, con mascarones en los hombros; sus espadas y botillas plateadas, con sendas lanzas nacaradas y plata; los caballos con medios caparzones de tela de plata y flores de nácar que hacían medias lunas.

A los pajes seguía un carro aderezado con todo gusto y riqueza, sentada en lo más alto la diosa Belona, armada con una media hasta en la mano derecha, en la cual iba en una tarjeta la respuesta del cartel que literalmente copiada decía:

RESPUESTA AL DESAFÍO DEL CABALLERO
MÁS TEMERARIO QUE CONSTANTE.

«En la más remota parte de la grande Asia, en la ribera del profundo Tremedonte, la fama que con sus ligeras alas es de todo mensajera, ha manifestado á nos Marpésia y Lampedo, reinas de las invencibles amazonas, que en la más sublime parte de la Iberia, un atrevido caballero usurpador de nuestra propia calidad, se ha preciado mucho de constante y firme, anteponiéndose á todos cuantos aman perfectamente, lo cual aunque más digno de risa que de venganza, nos obliga por nuestra propia inclinación, y por lo que profesamos á castigar tan gran soberbia y jactancia. Por tanto con estas compañeras nuestras, al tiempo aplazado en este campo, venimos confiadas que con el favor de la poderosa Belona, y con la fuerza de estas flechas y lanzas, haremos de manera que este caballero antes que el sol sus rayos encubra, lleve el pago que merece su ciega temeridad y loco desvarío.»

En la mano izquierda traía la diosa un escudo y pintada en él la empresa de las amazonas, que consistía en un fénix ardiendo entre llamas, con los rayos del sol en la parte superior, y una letra que decía:

(Continuará.)

RIITJA. (1)

BALADA.

Como el águila del Líbano
se vuelve Ritja á su Kan.
Sangrienta fué la pelea:
su dueño sangre chorrea...

Allá van,
allá van,
raudos como el huracán,

Suelta el árabe su cántico,
ronco y ahogado en dolor:
«Corre, Ritja, corre, vuela,
que el tigre está en centinela,
y aun veo yo,
aun veo yo
las palmas de Jericó.»

En su garganta de ébano
sepúltese un yatagan.
Cayó el beduino bramando:
Pára, Ritja, y relinchando
¡qué animal!
¡qué animal!
lame la herida fatal.

II.

Allá en la escueta *duna*
se queja el prisionero
á la luna:
«Casta madre, ya que muero,
que á Ritja vuelvan á ver
mis hijos y mi mujer.
»Que los vientos
»de mi patria
»con sus crines
»jugueteen.
»Que repitan
»sus confines
»el relincho
»que ella dé.

»Queda sin mi viuda mi mujer:
»sin Ritja, ¿de mis hijos qué va á ser?
»¡Es un águila sin plumas
»el árabe sin corcel!»

En la cresta de la *duna*
dos negros ojos brillaron,
á la luna;
hondos quejidos sonaron,
y un relincho que debió
escucharse en Jericó.

Y el herido
sin ventura
murmuraba
en triste voz:
«Ritja mía,
»¿cuándo esclava
»he crecido
»verte yo?»

»Vida perder no siento y libertad,
»que perdiéndote á ti, pierdo yo más.
»Antes de morir, me falta
»de alma y vida la mitad!»

III.

Arrastrando va el herido
entre la arena abrasada,
cual ave enferma á su nido,
que ver á su yegua amada
la vez postrera ha querido.

Verla por última vez
á la luna del desierto,
llorar su triste viudez,
inspirarle de su muerto
heroísmo, la altivez.

«Ritja, Ritja, amada mía,
»asombro de Alejandria,
»sol de mis montañas verdes,
»¿no te dice mi agonía,
»¡ay! que te pierdo y me pierdes?»

»Mi amor... y mis penas, ya
»que estas manos no te ensillen
»por nuestro mal, quiere Alá;
»que te ultrajen y te humillen
»los caballos de un pachá.

»En sus patios confundida,
»fama perderás y bríos,
»ya que no pierdas la vida...
»¿dónde serás tan querida
»como te quieren los míos?»

»No te darán las doncellas
»ya la leche de camellas

(1) La presente composición pertenece á la colección que, con el título de *Baladas Españolas*, acaba de publicar el autor; los lectores del SEMANARIO conocen varias de estas bellísimas leyendas que les hemos ofrecido en las páginas del periódico; no necesitamos por lo tanto recordarles el libro del señor Barrantes, que es de aquellos que no pueden saltarse de la mano desde que se emprende su lectura; hasta tal punto es sabrosa y agradable.

»con su mano torneada,
»ni mis hijuelos con ellas
»el puñado de cebada.

»Ya los vientos del desierto
»tu blanca cola de espumas
»no hincharán como las plumas
»del águila que entre brumas
»se cierne sobre el Mar Muerto.

»Tus callos no arrancarán
»de las egipcias arenas
»chispas como de un volcan,
»ni en las corrientes serenas
»te bañarás del Jordan.

»Tú, tan heroica y valiente,
»que al rugido del leon
»piñas tranquilamente;
»tú, que de un salto el torrente
»atraviesas del Cedron;

»En el *Djerid* la primera,
»sin igual en la carrera,
»de raudó y gracioso giro,
»la yegua mas hechicera
»que hay desde Salem á Tiro;

»Ritja, tú ajena! ¡tú esclava!
»¡el huracan encadenas!
»No, por Alá, Ritja-brava.»
(Y con esto, á duras penas
rompió el árabe la traba.)

«Vuelve el desierto á cruzar:
»ve á mi tienda, y di á mis hijos
»en tu lengua singular,
»que en mí tengan sin cesar
»alma y pensamiento fijos.»

IV.

El herido
sin sentido
cayó.
¡Pobre Ritja!
le miró...
le lamió...
—De sus ojos
en lo oscuro,
¿quién el fuego comprende que brilló?

Cuando el alba
sonreía
por Salem,
por dó un día
riyó el alba del mundo tambien,
la cristiana
carabana
parábase en el desierto,
de asombro muda y terror,
mientras el dragoman esperto
así dice en su interior:

«¿Adónde va aquel caballo?
»La tierra que apenas toca,
»retiembla bajo su callo.
»¡Y lleva un hombre en la boca!

»Nunca el desierto, corcel
»cruzó mas á la ligera.
»Ni la corza de Betel
»le aventaja en la carrera.

»Pacto tendrá con Alá
»el hombre que le posea.
»Ni se ha visto ni verá
»corcel mejor en Judea.»

V.

Allá van,
allá van
Ritja y el árabe al Kan.
Tres infantes
ved allí:
parecen tiernos pámpanos
de las viñas de Engaddí.

Abrazan al herido
que en tierra pone Ritja sin sentido.

El olmo y la yedra se abrazan así.

Tambien sobre el arenal
cae la yegua leal.

¡Ay Ritja! ¡pobre de tí!

Toda la tribu llora;
el árabe está loco;
¡Ritja murió!
Con leche de camellas
brindáronle doncellas:
no la bebió.
Su mano halagadora
tendióle sin demora
el árabe... tampoco...
la lamió,
¡y murió!

La lira del poeta
cantó la noble hazaña
de Ritja fiel.
«Alá en su Eden preciado
»la recibió á su lado:
»vive con él.»

Cuando en la duna escuela
al *beduino* inquieta
el turco, á Ritja invoca:
«¡No hay corcel
como aquel!»

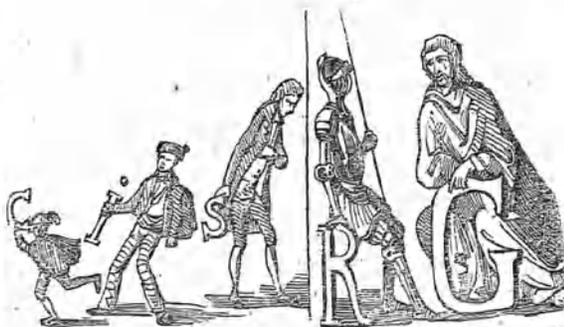
VICENTE BARRANTES.

La palabra dada aun al mismo enemigo, debe ser observada fielmente.

El grande arte de la guerra es observar la imprudencia y temeridad del enemigo, y saber aprovecharse de ellas para vencerle.

El verdadero y seguro medio de formar los hombres virtuosos, es empezar á practicar por sí mismo lo que se quiere hacer observar á otros.

JEROGLIFICO.



Director y propietario. D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO É ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alhambra.